

# EL NUEVO DIARIO

## Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

### TORTOSA

Viernes 22 Septiembre de 1899

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales. La correspondencia á la administración. No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## CON VERLO BASTA

Ya están reunidos en Madrid todos los ministros. Falta el de Fomento, pero éste tiene un teléfono que lo ponga en contacto con los demás. Si preciso fuera, desde su teléfono podría asistir á las deliberaciones del Consejo de ministros. Además, con él acaba de hablar largo y tendido el jefe del Gobierno, y como él es quien ha de dirigir los debates del Consejo, seguro es que sobre todos los puntos á tratar haya recogido la opinión del señor marqués de Pidal.

Suponemos, pues, que ya han terminado para el Gobierno las imperiosas vacaciones del estío. Excepto el Sr. Dato, todos los consejeros de la Corona se han dado su carena indispensable para reanudar la navegación interrumpida. Limpia dos los fondos, pintado el casco, bien calafateados y repuestos, á donde va la nave?

Quiera Dios que no sea preciso, con testar con el poeta: ¡quién sabe dó vá!

Con verlo basta, y es preciso que desde mañana mismo, en la nota del Consejo anunciado, comencemos á verlo. Se ha dicho que el presidente ha sabido ocupar parte de sus ócios de Cestona en hondas meditaciones sobre el pasado re-

ciente y el porvenir inmediato de la situación; se ha dicho que el general Polavieja no ha dado descanso al cerebro durante sus viajes y excursiones; se sabe que el Sr. Villaverde tuvo en funciones constantes en Zaldivar y en Vitoria una abundante secretaría; se asegura que para la laboriosidad del Sr. Dato no han sido ocupación única las medidas sanitarias.

De todo esto, que los ministeriales dicen, se deduce la esperanza de que el Consejo de mañana no se reduzca á un cambio de impresiones ni á una vaga conversación sobre los apuntes de viaje que en cartera traigan los señores ministros. Si no es así, pasado mañana mismo entrarán en el período del desengaño cuantos abrigaran ilusiones.

No olviden los ministros que las gravísimas cuestiones que hay planteadas desde que llegaron al poder y que en la pasada reunión de las Cortes alcanzaron la más crítica intensidad, no están resueltas, sino simplemente aplazadas, y que el plazo está á punto de expirar. Las oposiciones parlamentarias, que lograron el triunfo de detener los presupuestos, no han desistido de su actitud por el tiempo transcurrido, sino que en ella se han afirmado. La opinión que entonces se so- livió no está muerta, sino en acecho.

Todos aquellos elementos están de mostrando que no dan por perdida la ba-

talla, sino que reanudarán con mayor empeño la lucha. Hoy, no han encontrado los que se resisten al pago de los tributos punto de apoyo en ninguna parte, porque no sería leal emprender ciertos derroteros antes de adquirir la persuasión de que son ellos indispensables. Si los actos y las omisiones del Gobierno sugieren esa persuasión, aquella resistencia variará de aspecto y puede ser el principio de algo tan profundo y tan grave, que no pueda remediarlo la proclamación del estado de sitio.

Ha llegado la hora de desvanecer estas sombras que todos miramos con viva inquietud. No lo olviden los ministros.

## Bases acordadas

EN EL

## Congreso Católico

Las publica el «Diario de Burgos», y cuyo extracto es como sigue:

Van firmadas por todos los prelados que han asistido al último Congreso. El cardenal Cascajares firma en nombre de todos los adheridos.

Irán precedidas de un preámbulo, en

el cual se dice que el Papa desea y manda la union de los católicos.

Copiaránse en apoyo de esto párrafos de la carta al obispo de Urgel en 1890, la encíclica *Cum multa* y la que el cardenal Rampolla envió en 1898 al obispo de Oviedo, en la que el Papa manifestaba el deseo de que los obispos redactasen la fórmula del programa de la union en el Congreso de Burgos.

Dice además el preámbulo que el episcopado desea unánimemente la unión de los fieles, que la esperan ansiosos, y que las discusiones de estos últimos meses la demandan con urgencia. Será el mejor fruto del Congreso.

Los católicos—añade—deben unirse bajo la dirección de los obispos en las cuestiones político-religiosas, obedeciendo á la Iglesia y á la autoridad pública legalmente constituida.

Esta cuestion—dice—es gravísima y arrastra á muchos escritores á las fronteras de la herejía y del cisma.

Para evitar estos males los obispos declaran que su aspiracion constante es la unidad católica.

Reprueban los errores condenados por el Papa y especialmente en el «Syllabus» y todos los liberales.

La perdicion—añaden—es hija del liberalismo, cuya aplicacion al gobierno de España causa tantos pecados graves. Sin embargo—continúa,—atendiendo

—Señor, balbuceó Ruy Gomez sollozando. Juan y Magdalena se aman. Apresure V. M. la partida de Juan.

El Emperador se conmovió, apretó la mano al viejo y le dijo:

—Partirá.

Acabado esto se separaron.

El Emperador y Juan entraron en el monasterio, y Conrado y su abuelo tomaron el camino del valle.

La separación fué triste.

Cuando Ruy Gomez y su nieto llegaron al castillo, el anciano preguntó por Magdalena y le dijeron que estaba en la capilla.

Se dirigió solo á buscarla y la halló rezando.

Llamóla por su nombre y se volvió.

Tenía los ojos hinchados: habia llorado.

El anciano la abrió los brazos y la virgen del valle se refugió en ellos sollozando.

Ruy Gomez la estrechó contra su corazón, y comprendiendo la causa de los sollozos de aquella paloma herida, que llevaba en su pecho sembrada la amarga flor de un amor sin esperanza, cubrióla de besos y de caricias, y murmuró estas dulces palabras:

—¡Pobre querida mia! ¡Pobre querida mia!

### FIN DEL LIBRO SEGUNDO



nada, hubiéramos perdonado á sus hijos por más rebeldes y traidores que hubieran sido. Y en fé de esta declaracion afirmo, que si es cierta, Dios me salve, y si no lo es, me confunda.

Ruy Gómez y sus nietos cayeron á los piés del grande hombre, vertiendo abundantes lágrimas.

—¡Oh! señor, señor, exclamó el patriarca del valle sin poder contener sus sollozos; lo que V. M. acaba de hacer es superior á lo que nosotros teníamos derecho á esperar. Durante muchos años estas tiernas criaturas y yo hemos sido desgraciados, porque hemos aborrecido sin razón á V. M. Ahora V. M. nos restituye la paz y la calma perdidas, y haciendo resplandecer su inocencia, nos confunde. ¡Ah! somos indignos de que V. M. nos perdone.

El Emperador se acercó á Ruy Gómez, le tendió los brazos y le dijo:

—Anciano, yo sabia vuestro odio, y pude castigarle; pude arrasar vuestro castillo y sembrarle de sal. Pero vos llorábais por vuestros hijos, y el llanto de un padre es cosa grande y respetable.

—Sabía V. M. mis odios y ha sabido vencerse...

—¡Oh! anciano, exclamó el Emperador, vencí al feroz Barbaroja, vencí á Dragut, vencí á Francisco I, vencí á los duques de Cleves y Güeldres, y ¡no habia de haber sabido vencerme á mí mismo! Bendecid á Dios, que es autor de todo, y prosternaos conmigo ante su Providencia. En cuanto á mí, permitid por un solo momento que vuelva á ser aquí ante vosotros el emperador Carlos V.

Dijo, y sacando de su escarcela un pergamino sellado con las armas reales, añadió:

—En nombre del Rey mi hijo os devuelvo, anciano, para vos y para vuestros sucesores, los bienes y los títulos de nobleza confiscados é inutilizados á virtud de las sentencias fulminadas contra vuestros primogénitos por rebeldía y trai-



á que estamos en un periodo de reconquista religiosa, afirmamos que la union ha de hacerse dentro de la legalidad constituida, esgrimiendo todas las armas lícitas.

Siguen nueve bases declarando que todos los católicos, conforme á los deseos del Pontífice, pacifiquen momentáneamente sus divisiones, se dediquen á la defensa de la Iglesia y se unan en el terreno religioso-político solamente.

No es obligatoria tal union en asuntos meramente políticos, pues los católicos pueden tener distintos pareceres respecto al origen del ejercicio del poder y de las formas de gobierno.

El fin de la union debe ser reivindicar los derechos de la Iglesia.

Los medios: presentar candidatos, fundar periódicos, asociarse siempre bajo la autoridad de los obispos.

Los asociados se obligarán.

A apoyar á los candidatos católicos, no apoyando á quien no acepte el programa.

A apartarse de quienes otorgan patentes de catolicismo, atreviéndose á poner límites á la autoridad del Pontífice y de los obispos en las cuestiones político-religiosas.

Solo aceptando tal autoridad—dicen—será fuerte y fecunda la union.

El error capital del liberalismo—añade—consiste en sustituir el juicio privado á la autoridad de la Iglesia.

La union no se propone cambiar ni destruir instituciones ni gobiernos, sino únicamente defender á la Iglesia y purificar de errores las leyes.

La forma la darán la junta central y las juntas diócesanas locales.

Se crearán uno ó mas periódicos.

A continuación de este preámbulo se publica el programa de la union dividido en 17 puntos, que son por ahora los que deben pedir los católicos. Son éstos:

Se restringirá la tolerancia religiosa á los estrictos límites de su constitución, prohibiéndose las manifestaciones anti católicas en las escuelas laicas.

Se impide la circulación de los malos libros adoptados como de texto.

Que se conceda libertad académica á

la iglesia, sin suspensión de los centros oficiales de enseñanza.

Que la instrucción oficial sea católica.

Que las personas eclesiásticas no puedan ser penadas por los tribunales ordinarios civiles.

Restablecer el fuero eclesiástico.

Exención del servicio militar de los seminaristas menores de 27 años y de todos los profesos.

Que el matrimonio canónico produzca siempre efectos civiles.

Justificación de la religion que profesen todos los que quieran verificar matrimonio civil, un año antes de efectuar el matrimonio.

Que llegados los jóvenes á la pubertad puedan ingresar en la orden religiosa que deseen.

Dar á los obispos todo género de facilidades para que exijan los legados pios y testamentarios, sin necesidad de la intervención de la autoridad civil.

Prohibir todas las asociaciones que no sean católicas.

Establecer el descanso dominical.

Reglamentación de las tabernas.

Prohibición de los juegos de azar y la venta de libros inmorales.

Permitir se celebren las exequias de cuerpo presente.

Los restantes puntos carecen de interés.

### Extracto del Boletín Oficial

La Comisión provincial, en su sesión última, acordó admitir la renuncia de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Vilavert á D. Pedro Xatruc Qué, y del de Pradip á D. Jaime Marcó Valles.

—Anuncios oficiales de este Gobierno militar sobre concesión de cruces al Teniente general D. Arsenio Linares Pombo y al cabo Manuel Arrojo Lopez.

—El Hospital militar de esta plaza anuncia un concurso para abastecer de varias especies á dicho establecimiento.

—La comisaría de Guerra anuncia otro concurso para adquirir leña, cebada, avena, carbón vegetal, petróleo y paja

larga con destino á la factoria de subsistencias.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tortosa, Maspujols, Riudoms, Gandesa, Benisanet y Porrera.

—Providencias de los juzgados de Tarragona, Barcelona y Cherta.

## Crónica

El libelo del gonzalismo, á falta de razones que oponer á las constantes censuras de la prensa local, repite un día y otro día las mismas frases y los mismos desplantes como si quisiera acallar con su distinguida fraseología los gritos de su propia conciencia.

Si el *Diario de Tortosa* pone de manifiesto las inconsecuencias y los atropellos del rey y señor, ya se sabe lo que ha de contestar: «el desfalco del ex-depositario» y otras lindezas por el estilo, sin respetar ni á los difuntos. Pero desvirtuar los cargos que se le hacen, ni por esas. Para ello tendría que tener, al menos, sentido común, y eso no parece por parte alguna.

Bueno sería que nuestro estimado colega el *Diario* averiguase los almacenes de harinas que había en Tortosa en otros tiempos en que, como ahora, mandaba esa compañía de *bombos á domicilio*, y cuántos adeudaban por consumos en los fieltos; porque éste sería un dato precioso para los anales de esta ciudad, en el que constarían en la matrícula industrial el número de almacenes que existía y en los libros de consumos uno solo: el de los Gonzalez, que, al decir de las gentes, se encargaba, con un celo verdaderamente paternal, de abonar las entradas en los fieltos por todo el gremio.

Respecto de nosotros, ¿qué le hemos de decir?

Siempre lo mismo.

No sabe escribir más que con la *bafofia* en el entendimiento y en el estómago y por eso discurre con las estremidades posteriores.

¡Cuánta insensatez y cuánta ignorancia!

Comienza por ocuparse de lo que dijimos respecto del derribo que se realiza en

el muro de Ferrerías, diciendo unas cuantas sandeces, y se queda tan fresco.

Claro es que ni conoce la ley de aguas, ni el derecho del Estado, ni nada que se le parezca; pero asegura con la seriedad de su mala fé, que pedimos á la ley, á Dios y á los santos que impida tan bárbaro ataque á la propiedad.

Tú dixisti. Bárbaro. Y tan bárbaro ataque.

No pedimos á Dios ni á los Santos; pero bien debiéramos hacerlo, porque son los únicos que pueden librarnos de la peste gonzalista que padece Tortosa entera; porque de los encargados de poner coto á sus desmanes y de hacer cumplir las leyes poco ó nada puede esperarse en esta época de regeneración y de ruletas.

También desbarra, como siempre, el mencionado libelo, al ocuparse de nuestro escrito relativo á la cédula de notificación hecha á los concejales que se trata de incapacitar, diciendo que acumulamos leyes y artículos que no vienen á cuento.

Basta que V. lo diga.

Pero si no los conoce, ni sabe aplicarlos, ¿á qué ese afán de ponerse en ridículo con afirmaciones gratuitas que no revelan otra cosa que su ignorancia.

¡Que una de nuestras muletillas es que, en su día, dará bastante juego lo del pozo gonzalo-municipal, y de eso deduce la sandez de que esperamos que habrá procesos y que nuestro distinguido amigo y jefe podrá así vivir de sus negocios.

Y lo subraya y todo.

¡Qué desvergüenza!

Y eso lo dicen los consumidores de toda la vida, los que no han conocido ni alentado por más política que la política consumera: los que no bastándoles... eso, comprometen al alcalde, víctima inocente de sus concupiscencias, haciendo que ordene derribos de terrenos que, ni son públicos ni pertenecen al municipio; los que comprometen al Ayuntamiento haciendo que realice una subasta para abrir un pozo, sin planos, presupuestos y memoria, y una vez realizada, sin más orden que su voluntad y sin más autorización que su capricho ó conveniencia, hacen cambiar el emplazamiento, y que se realice la obra, en terreno de su propiedad, sin que esa propiedad haya sido cedida, de antemano, al municipio, y á reserva quizá de hacer esta cesión después de realizada la obra, en

ción. Luis Quijada me ha traído de Madrid las cédulas reales; el que se llamó Carlos V os las entrega.

El anciano y sus nietos bañaron sus piés con lágrimas de gratitud.

Todos los que presenciaban aquella escena conmovedora lloraban también.

—¡Carlos VI! ¡Carlos VI! exclamó el viejo patriarca, trémulo de emoción. ¿Por qué no he sentido yo antes el placer de admirar vuestra inmortal grandeza?

El Emperador los levantó y los abrazó.

Tomó á Conrado de la mano, le señaló á Juan y le dijo:

—Noble y valeroso joven, vuestro enemigo os espera allí.

Conrado se lanzó veloz como una flecha á buscar á Juan, y los dos mancebos se confundieron en un abrazo indefinido.

—¡Hermanos! ¡seremos hermanos! exclamaron á la vez. El Emperador y el anciano presenciaron conmovidos aquella escena.

Salieron todos del panteon, hicieron oración en la capilla y subieron al castillo.

En la tarde de aquel mismo día una numerosa cabalgata atravesaba el valle con dirección al monasterio de Yuste, escoltando al Emperador.

Ruy Gomez y Pedro Barrientos cabalgaban á los lados del monarca penitente, que montaba en su mansa jaquilla, y contento de sí mismo por haberse acarreado el perdón y la amistad de un enemigo, juzgábase quizás más feliz que cuando dictaba leyes al Universo.

Juan y Conrado, cabalgando en soberbios bridones, iban al frente de los hombres de armas que formaban la escolta,

entregados á dulces y sabrosas pláticas, que versaban sobre su reconciliación.

Conrado aparecía radiante de júbilo; Juan, por el contrario, se mostraba triste y melancólico.

Era natural: pensaba en Magdalena.

Al doblar el collado, volvióse para mirar por última vez hácia el castillo, donde se dejaba los más dulces recuerdos de su vida, las ilusiones más halagüeñas y los promesas más encantadoras.

Allí, sobre la torre del saliente, se destacaba como en otro tiempo el contorno vaporoso de la virgen del valle, y flotaba su blanco ropaje á merced de la brisa, cual si fuera la vestidura de una hada maravillosa.

Juan se oprimió el corazón y lanzó un gemido.

—¡Pobre Magdalena! murmuró.

Y una lágrima ardiente, cristalina, pura, rodó por sus mejillas en silencio, sin que nadie se apercibiera de ella, como nadie se apercibía del amor oculto en la urna de su corazón, cual se oculta el perfume en el cáliz de una flor.

Luego dobló el collado y se perdió de la vista de la virgen del valle, que había seguido á la comitiva con su mirada.

Media hora después llegaron al monasterio.

Ruy Gomez y los suyos debían regresar en el momento; pero antes de que esto sucediera el Emperador le llamó aparte y le dijo:

—Puesto que podeis cabalgar, os espero con frecuencia en el monasterio. Traed á vuestro nieto, que gusto mucho de él; y por lo que hace á Magdalena, no me olvidaré nunca de su amable sencillez, de su hermosura y sus virtudes.

El anciano besó las manos al Emperador y le dijo en voz baja:

—Señor, concédame V. M. un favor.

—Decid cuál es.



la forma y modo que más les satisfaga, según sea el Ayuntamiento favorable ó adverso á sus conveniencias.

¡Se necesita cinismo!

En la locura que les produce el que hagamos conocer al país sus debilidades, no se paran en calumnia más ó menos y alla van unas cuantas que no tienen desperdicio y que recomendamos á los funcionarios del poder judicial, para que vean el respeto que les merecen esos... desgraciados.

Al decir que nos referimos á procesos que han de formarse, escribe:

«No se preocupe, pues, porque procesos como el de que son víctimas los señores Gonzalez no se repetirán; que no saltan á todas horas jueces como Vallejo, Secretarios falsificadores como Perez, fiscales como Greus y Audiencias como la que á la sazón funcionaba en Tarragona.»

Y añade:

«Aquellos tiempos no volverán y los políticos que no tienen otro modo de vivir que el de procesar á sus adversarios sufrirán hambre y sed sin que nadie se apiade de ellos.»

Bueno.

Pues no se le olvide el encarguito al señor Gonzalez, porque si el juzgado de Tortosa y la Audiencia de Tarragona pudiera contestarle, se veria que el cacique-rey no ha hecho otra cosa que tratar de procesar á todo el mundo que ha creído que podía estorbarle, y esto ha sido en él una segunda naturaleza y su modo de vivir durante estos últimos tiempos; y si en lo sucesivo emplearan sus adversarios el mismo sistema, no harían más que imitar su conducta, con una sola diferencia:

Que lo harán con sobrada razón.

Y basta, porque no merecen tanto escribir las sandeces de ese libelo.

Procure ilustrarse un poquito y ajustar más á la ley los procedimientos que aconseja ó lleva á la práctica sin aconsejar, y por este camino—contrario por completo á su manera de ser—conseguirá que no palpite en todo cuanto se refiere á sus relaciones con el Municipio la palabra negocio.

¡Ah! y hártese de *bafofia*, que, á nosotros, ni nos molesta, ni nos preocupa que satisfaga bien su apetito, porque no gustamos de alimentarnos con exacciones ilegales amasadas con el sudor del contribuyente.

Puede suponer el *Diario del Comercio*, de Tarragona, que es estemporánea nuestra objeción respecto de la pretendida jefatura con que adorna al Sr. Cañellas; lo que no puede probar, aunque lo asegure tan de plano como lo hace, que exista un partido liberal que reconozca como jefe á dicho señor.

Podrá ostentar el Sr. Cañellas la jefatura de un partido que es personalísimo; pero no la del liberal, que nunca lo consideró su jefe.

Respecto de ser elegido diputado por la circunscripción, mucho habría que decir; porque el *Diario del Comercio* sabe, y el Sr. Cañellas mejor que su órgano en la prensa, si los triunfos que ha obtenido los debe exclusivamente á los liberales que le siguen, y que dado el organismo del partido, son *disidentes*.

Mucho podrían hablar sobre esto el señor D. José Suelves y otros aliados que en anteriores elecciones le han dado un contingente de votos extraordinarios, proponiéndole un triunfo que no lo hubiera logrado seguramente por el solo esfuerzo de sus amigos.

Créanos el diario tarraconense: lo que es siempre inoportuno y fuera de lugar, es quemar incienso constantemente y pretender extraviar la opinión con anuncios de organizaciones que carecen de base.

Es posible que el Sr. Cañellas se proponga la organización de un partido liberal para servicio del Sr. Sagasta; pero es un trabajo inútil, porque con sumarse á los que militamos en ese partido ya for-

mado y reconocer á los jefes que el mismo Sr. Sagasta ha elegido, se ahorraría un trabajo infructuoso y á *deshora*.

Es cuanto podemos objetar á lo que manifiesta el *Diario del Comercio*.

El domingo próximo, en que celebra la fiesta de su santo S. A. R. la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de su respectiva nación en los consulados.

En la librería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, se ha recibido un bonito y variado surtido en estuches, cuya elegancia está hermanada en lo módico de sus precios.

En la misma casa se suscribe á la revista semanal *La Ultima Moda*.

Parece que será extraordinaria la cosecha del aceite en los términos de Santa Bárbara, Galera, Godall, Maslenverge, Ulldecona, Cenia y esta ciudad.

Lo mismo sabemos de las partidas de Fullola y Camarles, y, aunque al principio se temieron los efectos del gusano propio del olivo, hoy se ve con gran satisfacción que no ha prosperado ni ha causado apenas perjuicio.

Con este motivo y la regular cosecha que también ofrecen los árboles en esta ciudad, Perelló, Cherta, Tivenys y demás pueblos comarcanos, la agricultura de este país tendrá un grande alivio en sus quebrantos para adquirir mayor vida y desarrollo.

Además, esta comarca ha perfeccionado mucho los medios de elaboración del aceite, y si siempre figuró Tortosa como uno de los centros principales de la riqueza olivarera, cada día adquirirá mayor fama por la calidad del aceite, como podrán verlo demostrado los que se dedican al comercio de exportación de este importante producto.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular:

«Considerándolo conveniente y beneficioso para la enseñanza, esta dirección general ha resuelto disponer que en lo sucesivo, para el nombramiento de personal docente interino de las cátedras que vacuen ó estén en las Universidades las Diputaciones y Ayuntamientos, se observe la siguiente tramitación: ocurrida la vacante, el rectorado la anunciará inmediatamente en la *Gaceta de Madrid*, concediendo el plazo de un mes para la presentación de instancias, exigiendo á los concursantes contar veintinueve años de edad, certificación de su buena conducta y encontrarse en posesión de título de doctor correspondiente ó tener aprobados los ejercicios del referido grado; pero advirtiéndole que para la toma de posesión se exigirá la presentación del título; terminado el plazo de presentación, el rectorado convocará el claustro de la facultad respectiva, para que proceda por votación á formular la propuesta en lista, por orden de mérito, de todos los aspirantes presentados que reúnan las condiciones exigidas, haciendo constar en ella á los excluidos por no poseerlas, remitiéndola seguidamente á esta dirección general para la tramitación del oportuno nombramiento.»

Anteayer quedaron alojados en los corrales del circo taurino de Tarragona los seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Celestino Miguel, de Egea de los Caballeros. Todos ellos son de bonita estampa y bien armados, y tenemos la seguridad de que los aficionados quedarán satisfechísimos cuando vean el ganado que nos ocupa.

Hé aquí los nombres, pelos y defensas:

*Cuervo*, retinto oscuro, corniapretado. *Tabernero*, castaño encendido, corniancho astifino.

*Tejero*, castaño albardao, corniapretado.

*Rubito*, rojo claro, bien puesto, astifino.

*Comediante*, retinto, bien armado.

*Molinero*, chorreado en verdugo, ojo de perdiz, astifino y delantero.

A las cuatro de la tarde de ayer cayó sobre este término un regular aguacero que ha refrescado bastante la atmósfera.

Escriben de Castellón que en algunas partidas de aquel término municipal y pueblos vecinos la cosecha de las aceitunas, especialmente la clase llamada *farga*, está sufriendo grandes perjuicios, á consecuencia de verse atacada del gusano, haciéndola desprender del árbol en grandes cantidades.

Las otras variedades siguen bien; pero temese que si los calores continúan arreciando como hasta ahora, se verán también atacadas de este pernicioso insecto.

A la caída de la tarde del viernes de la semana pasada, entretenido en ver pescar á caña en la playa de San Feliu de Guixols, quedose dormido un muchacho llamado Victor Prats, de unos quince á dieciséis años. Al despertar, á eso de las diez de la noche, en medio de la obscuridad y á lo lejos distinguió las luces de las encesas de los pescadores, y creyendo fueran las de las casas vecinas, se fué derecho á ellas, metiéndose dentro del agua. Al darse cuenta de su situación, perdido el tino, en lugar de retroceder y atraído por las luces, en su persistente ilusión fué avanzando mar adentro, y no sabiendo nadar hubiera perecido ahogado si á sus gritos no hubiera acudido en su auxilio el pescador Juan Tolosa, con otro individuo, en un bote, los cuales lograron extraerle en grave estado.

Una vez en la playa, habiendo comparecido dos médicos y bastante gente, lograron reaccionarle por medio de la respiración artificial, haciéndole arrojar gran cantidad de agua.

El día 24 de los corrientes se celebrará en el Salón electoral de la Universidad Literaria de Barcelona, la sesión de apertura del Congreso odontológico Español de 1899.

Han sido puestos ya á la venta los nuevos sellos de comunicaciones de cinco y diez céntimos. El dibujo sigue siendo el mismo que el de los anteriores, diferenciándose de ellos solo en el color, que es respectivamente verde y rosa.

Por R. O. de 31 de Agosto último ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela pública superior de niños de la ciudad de Valls, dotada con el sueldo anual de 1.625 pesetas, D. Francisco Perez Vallejo.

Dicen de París: «Ha causado gran sorpresa en esta capital la noticia telegrafiada de Rennes dando cuenta de que el capitán Dreyfus ha sido puesto en libertad esta mañana y que en el acto salió de aquella ciudad, dirigiéndose á una población del Mediodía de Francia.

Ha motivado la sorpresa indicada el rumor de que en el Consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo se acordó en un principio indultar á Dreyfus, pero aplazando el decreto para dentro de unos días, cuando en rigor fué indultado de hecho, como telegrafié oportunamente después de celebrarse el Consejo de ministros.»

## Plaza de toros de Tarragona

### Fiestas de Santa Tecla

Gran corrida de novillos-toros para el día 24 de Septiembre, presidida por el

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se lidiarán 6 bravos novillos-toros, escogidos y sin defecto alguno, de la acreditada ganadería de D. Celestino Miguel de Egea de los Caballeros, por las cuadrillas de los renombrados matadores *Mancheguito* y *Alvaradito*.

### CUADRILLAS

*Espadas*:—Cándido Martínez *Mancheguito*, de Madrid.—Alejandro Alvarado *Alvaradito*, de Sevilla.

*Picadores*:—Antonio García, *Varillas*.—Manuel Fajardo. —Felipe Salsoso.—Juan Gallardo, *Puerto*.—Un reserva.

*Banderilleros*:—Francisco Vázquez, *Gordito*.—Manuel Sanz, *Cerrajillas*.—Manuel Martos, *Martitos*.—Antonio Rueda, *Sombbrero*.—José Balbastre, *Pepin*.—Baldomero Castillo, *Sevillano*.

Amenizará el espectáculo la banda de Almania.

Entrada de sombra, ptas. 2'50. id. de sol, 1'50.

Para más detalles, los carteles.

## SALON DE NOVEDADES

Calle del Temple, junto al Parque

Domingo 24 de Septiembre de 1899

### Ultimas funciones

por el

Cinematógrafo Lumiere perfeccionado

y por el

FONÓGRAFO LIORÉTTGAAPH

el mejor hasta hoy conocido

La empresa ha resuelto que, para que no se quede nadie en esta ciudad sin admirar estos preciosos aparatos, y á fin de que todas las personas más ó menos acomodadas puedan verlo, hacer una

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

El Cinematógrafo expone 12 cuadros nuevos, entre ellos *Aleria de bumberos* y *ataque de fuego en Londres*, y el Fonógrafo ejecutará 4 piezas de canto y música.

### Precios

Preferencia. . . . . 25 cénts.  
Entrada general. . . . . 15 »



## JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina

y carne líquida

## RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias.

Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja**, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.

## Traslado

Don Francisco Fadurdo, se ha trasladado del Paaje de Franquet á la calle de Genoveses, casa Borrás, espalda á la de D. Juan Coloma; (Ensanche del Temple. Dicho señor facilita la venta y compra de fincas y dineo á préstamos con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.



# EL NUEVO DIARIO

## Órgano del partido liberal dinástico

### Defensor de los intereses morales y materiales de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

### Agua minero medicinal Clorurada, bicarbonatada y litínica DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

# ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

## JUAN JOSÉ CUCALA

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista doctor Barraquer, de Barcelona.



Ex-médico ayudante en enfermedades de los OJOS y cirujía general de los Hospitales Provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid.

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una Consultas para toda clase de enfermedades que sean de dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, pupilas artificiales, (para dar vista á los de nubes, tets) pterigion tumores, fístulas, lagrimeo, daerrioblenorrea, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad), Intropión ectropión, Surabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropía, Astigmatismo, defectos, etc. Granulaciones método especial para obtener alivio pronto.

Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.

Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa del médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA.

## Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

# Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.